

## **Portada**

### **Más Allá del Deportista**

La lucha contra el dopaje se arma contra redes organizadas de dopaje a gran escala y contra el tráfico con nuevas estrategias y colaboraciones.

## **Titulares / Descripciones de los Contenidos**

### **Editorial de R.W. Pound: Más Allá del Deportista**

La lucha contra el dopaje tiene que armarse contra los organizadores y cómplices que están en el origen del dopaje.

### **Editorial de la Interpol: Comprometida con la Lucha**

El Director General de la Interpol, Ronald K. Noble, nos habla del compromiso de su agencia de contribuir a los esfuerzos antidopaje y de la necesidad de una mayor cooperación a todos los niveles del orden público.

### **Artículo de portada y crónica especial: Sigüientes Pasos**

El Director General de la AMA, David Howman, hace hincapié en la urgente necesidad de que el movimiento antidopaje evolucione, combinando nuevas estrategias con las antiguas, para enfrentarse al tráfico y las operaciones de dopaje a gran escala.

### **Sigüientes Pasos: Artículos Relacionados**

Cuestiones y perspectivas relativas al nuevo paradigma del antidopaje:

Puntos Destacados de un Estudio sobre el Tráfico	pág. 9
El Modelo Australiano	pág. 10
Tráfico: Qué Dicen el Código y la Convención	pág. 12
Noticias sobre la Conferencia de la UNESCO	pág. 12
El Punto de Vista de un Padre	pág. 13

### **Revisión y Consulta del Código**

Artículos e informes sobre los progresos de la revisión continua del Código Mundial Antidopaje:

Noticias sobre la Consulta	pág. 15
Conferencia de la IAAF	pág. 15
Aportaciones del Comité de Deportistas de la AMA	pág. 16

### **Carta Abierta a Quienes Promueven la Supervisión Médica del Dopaje**

El Dr. Alain Garnier, Director Médico de la AMA, comenta los mitos que subyacen a la posición a favor del dopaje.

### **El Presidente de la AMA en Beijing**

Un resumen de la reciente visita de Richard Pound a la capital china y de los mensajes más significativos que comunicó a la región.

### **Retrato de Deportista: Rosa Mota**

Rosa Mota, una pionera en su deporte y una modelo ejemplar para mujeres de todo el mundo, está considerada como una de las mejores corredoras del siglo 20.

### **Perfil de Colaborador: FIBA**

Un vistazo a la nueva campaña "Día sin Dopaje" de la federación de baloncesto, con su logotipo "Juego Limpio" y un resumen de sus continuados esfuerzos en la lucha contra el dopaje.

## **Contacto con los Deportistas de la AMA**

Un resumen de las actividades de la AMA en los Juegos Asiáticos 2006.

## **DVD “Igualar las Condiciones de Competición” de la AMA**

La AMA pone a disposición de sus interesados en antidopaje de todo el mundo su más reciente herramienta en la lucha contra el dopaje.

## **Maletín para Entrenadores de la AMA**

La nueva herramienta educativa de la AMA facilita a las organizaciones antidopaje un taller de prevención del dopaje listo para su uso diseñado a medida de los entrenadores de elite.

## **Noticias y Calendario de la AMA**      **Pág.**

ORAD	25
ADAMS	25
Anuncios de Personal	25, 26
Lista de Prohibiciones 2007	25
Nueva Acreditación de Laboratorio	26
Pasaporte del Deportista	26
Calendario de Eventos de la AMA	27

---

## **Artículos**

### **Más Allá del Deportista:**

#### *Con la Mira Puesta en los Organizadores y Cómplices En Origen*

En el momento de la impresión de nuestro primer número de Juega Limpio de 2007, en Estados Unidos se ha dado a conocer una importante investigación multiestatal que pone al descubierto una farmacia que vendía ilegalmente en Internet esteroides y otras sustancias que mejoran el rendimiento en la que están involucrados médicos que extendieron recetas a pacientes que nunca habían visto y que implica presuntamente a varios deportistas muy conocidos. El momento no podría ser más oportuno para que nosotros examinemos detenidamente las estrategias y herramientas adicionales necesarias para la lucha contra el dopaje en el deporte (más allá del modelo “tradicional”, que se centra en los deportistas mediante controles, investigación y educación) para proteger con más eficacia la integridad del deporte y la salud de los deportistas.

Esta nueva fase en la evolución del antidopaje requiere la participación activa de varias agencias gubernamentales y de las fuerzas de orden público, que deben aumentar su cooperación con el mundo deportivo, para arremeter contra los elementos más ominosos del dopaje clandestino: los traficantes, su entorno, los organizadores “en origen” del dopaje a gran escala.

Se han dado algunos pasos para reafirmar la jurisdicción inherente y el deber del gobierno y de las fuerzas de orden público de limitar la disponibilidad y la circulación de sustancias prohibidas y para que quienes facilitan su abuso respondan por ello.

La Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO, que proporciona a los gobiernos la herramienta práctica para equiparar sus políticas nacionales con el Código Mundial Antidopaje, entró formalmente en vigor el 1 de febrero de 2007 y hasta la fecha 47 naciones han ratificado la Convención. A la vez, la AMA y la Interpol, la mayor organización policial del mundo, reconocen que es necesaria una acción más firme y unificada contra el

dopaje en la que participen las agencias ejecutivas y han acordado trabajar en estrecha colaboración.

Estos son pasos importantes, pero para avanzar más es necesario que los gobiernos actúen de forma más energética y colaboradora.

Todos los otros gobiernos deben ratificar formalmente la Convención de la UNESCO para poder armonizar las leyes antidopaje de todas las naciones en aras de una coordinación global. Cada gobierno debe asegurarse de que sus leyes y reglamentos antidopaje reflejen estas estrictas medidas y de que se hagan cumplir como tales. Deben proporcionar a las agencias ejecutivas el contexto y las herramientas necesarias para tomar medidas duras contra el dopaje en el deporte. Ahora las agencias gubernamentales y ejecutivas podrán coordinar mejor su labor de investigación con las autoridades deportivas para que, en el caso de violaciones de normas “no analíticas”, que a menudo comete el entorno del deportista, el mundo deportivo pueda sancionar a quienes faciliten el engaño.

Hemos visto lo que puede hacer la colaboración exitosa entre los gobiernos y el mundo deportivo para acabar con redes organizadas de dopaje a gran escala, como los casos BALCO y Festina. Sin embargo, los esfuerzos de las autoridades deportivas para proteger la integridad de sus respectivos deportes a menudo se han visto frustrados por las dificultades para conseguir la cooperación e información oportunas de las agencias gubernamentales.

Ahora estamos iniciando una fase de nuestra actividad en la que la interacción a tiempo real entre las autoridades públicas y las autoridades deportivas podría resultar decisiva para el futuro desarrollo de la eficacia de la lucha global contra el dopaje en el deporte. En base a ello, creo que es importante que el liderazgo de la AMA pase ahora a alguien que propongan las autoridades públicas, que quieren (y a las que se les exigirá) demostrar su compromiso para con esta lucha encontrando las soluciones necesarias, y me complace que eso parezca estar a punto de suceder.

Cuando los gobiernos y el mundo deportivo se reunieron en 1999 para fundar la AMA, estaban respondiendo a la urgente necesidad de proteger la integridad del deporte y la salud de los deportistas. Estuvieron de acuerdo en la necesidad de contar con una estrategia global y armonizada que combinara y coordinara los recursos tanto del mundo deportivo como de los gobiernos en una colaboración a partes iguales. Dicha colaboración ha crecido y evolucionado en los breves siete años que han pasado desde la creación de la AMA. Hoy en día está claro que dicha colaboración continuará exigiendo el pleno compromiso de ambas partes.

La lucha contra el dopaje en el deporte todavía no se ha ganado y existen personas y grupos bien organizados y financiados que están decididos a continuar beneficiándose del engaño.

---

## **Interpol: Comprometida con la Lucha Antidopaje**

*Por Ronald K. Noble, Secretario General, Interpol*

Históricamente, luchar contra el dopaje en el deporte nunca ha sido una prioridad para las fuerzas de orden público, sino que la responsabilidad de hacer frente a este problema se ha dejado en manos de los reguladores del deporte. Como Secretario General de la Interpol, creo que dichas fuerzas deben encontrar una forma de ayudar a los reguladores del deporte en su lucha para mantener la competición deportiva libre de tramposos.

Es importante recordar que el dopaje es un problema que no sólo vulnera la misma esencia del deporte justo y competitivo, sino que también constituye una infracción criminal tanto a escala nacional como internacional. Ganar grandes eventos supone cuantiosos premios en metálico y lucrativos contratos publicitarios.

El dopaje, como sucede con todos los delitos, no es una cuestión que pueda resolverse sin una cooperación a muchos niveles. Cada año se invierten miles de millones de dólares para que los deportistas, los eventos y los productos deportivos sean más atractivos para los consumidores, pero, en comparación, se dedica muy poco a asegurarse mantener la pureza de esos mismos deportistas, eventos y productos deportivos.

La industria privada y los organizadores de eventos deben dar pasos más firmes para abordar el problema. Los legisladores y los fiscales deben asegurarse de que exista un marco para atrapar y castigar a los delincuentes. Las opiniones sobre la fabricación, el consumo y la distribución de sustancias dopantes y anabolizantes varían mucho de un país a otro, y en muchos casos algunos de los componentes químicos que contienen dichas sustancias no se consideran ilegales.

En una reunión de un grupo de trabajo internacional celebrada en la Secretaría General de la Interpol en 2004, a la que asistieron representantes de la Agencia Mundial Antidopaje y del Comité Olímpico Internacional, todos acordaron que un elemento clave para tratar el problema del dopaje es compartir la información y desarrollar una respuesta coordinada globalmente. Elogiamos a la AMA y su liderazgo por la extraordinaria labor que están llevando a cabo para luchar contra este problema.

Contamos con una red de Oficinas Centrales Nacionales de la Interpol en cada uno de nuestros 186 países miembros, un sistema de comunicaciones y bases de datos policiales globales y seguros que podrían utilizarse para localizar a personas y redes relacionadas con el dopaje.

El Sistema de Información Criminal de la Interpol contiene vastas cantidades de datos sobre el tráfico internacional de drogas. De hecho, los servicios de policía de nuestros países miembros intercambian cada año más de 35.000 mensajes sólo sobre este tema. Diariamente se intercambian detalles de sospechosos, tipos de encubrimiento e incautaciones, pero de esos miles de mensajes, menos de 20 tratan de casos de dopaje.

Aunque eso parezca indicar que el tráfico de agentes dopantes es un tipo de delito que ocupa un lugar bajo en el orden de prioridades de los países miembros de la Interpol, también demuestra que existe la infraestructura y, donde hay apoyo, las fuerzas de orden público pueden compartir y comparten detalles sobre sus investigaciones.

Las bases de datos y el sistema de comunicaciones de la Interpol son herramientas policiales activas las 24 horas del día para ayudar a los países a combatir la delincuencia en todo el mundo, pero esos recursos que podrían utilizarse para identificar y desarticular las redes de dopaje seguirán sin utilizarse si no existe la voluntad política de actuar y no se anima a las fuerzas de orden público a tomar medidas y compartir información.

A pesar de los muchos retos que aún nos quedan por delante, estoy convencido de que, si encontramos la voluntad de hacer de ello una prioridad, podremos encontrar juntos soluciones eficaces para garantizar que se pondrá al descubierto, se investigará y se castigará debidamente a quienes estén implicados en el tráfico y el consumo ilegal de sustancias dopantes.

---

***También en esta Sección Especial:***

*Puntos Destacados de un Estudio sobre el Tráfico*

*pág. 9*

*El Modelo Australiano*

*pág. 10*

*Tráfico: Qué Dicen el Código y la Convención*

*pág. 12*

*El Punto de Vista de un Padre*

*pág. 13*

## **Siguientes Pasos**

*La lucha contra el dopaje debe evolucionar más allá de los planteamientos tradicionales de controles, educación e investigación para hacer frente a la realidad de que existen redes organizadas de dopaje a gran escala.*

*El Director General de la AMA David Howman hace hincapié en la necesidad de nuevas ideas y estrategias innovadoras en la siguiente fase de la lucha contra el dopaje en el deporte.*

La estrategia tradicional para combatir el dopaje en el deporte ha consistido, esencialmente, en un planteamiento que se basaba en tres frentes: controles, investigación y educación.

Los controles sirven para detectar la presencia de sustancias y métodos prohibidos en la muestra de un deportista. Asimismo, tienen un efecto disuasorio: si un deportista sabe que se arriesga a que le realicen un control y descubran que se dopa, el deportista se sentirá menos inclinado a correr el riesgo. La investigación es necesaria para mantener al día los programas de controles, puesto que los tramposos siempre buscarán nuevos métodos y sustancias para burlar las estrategias de detección actuales. Los programas educativos sólidos tienen por objetivo la prevención, para llegar a los jóvenes deportistas lo bastante pronto como para que puedan desarrollar los valores y adquirir las herramientas que les ayudarán a tomar decisiones apropiadas cuando se enfrenten al dopaje.

Este planteamiento de tres frentes se centra directamente en el deportista.

Pero las recientes redadas importantes, como las del caso BALCO en los Estados Unidos y del caso Festina en Francia, y ahora la noticia de última hora de la investigación estadounidense de Signature Pharmacy, demuestran que el dopaje a menudo sucede a gran escala y supone la participación de miembros bien financiados y bien organizados del entorno del deportista, quienes se aprovechan del éxito del deportista, que se debe al dopaje, arriesgando muy poco ellos mismos.

Alrededor de los deportistas hay todo un desfile de personajes: entrenadores y preparadores, padres y compañeros de equipo, médicos y terapeutas, administradores deportivos (incluidos equipos, clubes y federaciones), abogados y agentes, y patrocinadores. Para el deportista, especialmente si es muy joven, a menudo se trata de relaciones de confianza y, si en su entorno hay personas que se preocupan más de batir récords y ganar medallas que de proteger la salud del deportista, éste corre un grave peligro de doparse.

La facilidad con la que uno puede acceder a sustancias dopantes e información sobre el dopaje en línea aumenta el riesgo porque Internet facilita la compraventa clandestina de sustancias dopantes peligrosas. Los proveedores utilizan la Web para poner en venta sustancias dopantes fabricadas en países que carecen de legislación o medios para aplicar las leyes antidopaje y para enviarlas a compradores de todo el mundo. Las operaciones furtivas fomentan el consumo humano de esteroides fabricados con fines veterinarios. Y se embauca fácilmente a los compradores para que adquieran fármacos falsificados, que a menudo se fabrican con sustancias tóxicas y contienen dosis tan altas que ponen en peligro la salud del consumidor. Ahora se sabe que el tráfico de sustancias dopantes está vinculado, en muchos casos, al crimen organizado y sus sofisticadas redes de distribución, que lo consideran un negocio especialmente lucrativo y de bajo riesgo.

Con el creciente reconocimiento del poder de esas influencias, es imperativo combinar nuevas estrategias con los controles, la investigación y la educación para garantizar una lucha antidopaje eficiente y eficaz.

Con el Código Mundial Antidopaje (Código), ya existe la capacidad de sancionar por violaciones que no están vinculadas a los controles. Dichas violaciones “no analíticas”, por las que se puede

sancionar tanto a los deportistas como a miembros de su entorno en el ámbito deportivo (posesión, tráfico, contribución, asistencia y encubrimiento), abren el camino para llegar a una evolución importante de la lucha contra el dopaje, que exige un mayor énfasis en dos ámbitos clave: las investigaciones y el tráfico.

## **Investigaciones**

Gracias a las importantes investigaciones que han llevado a cabo las agencias gubernamentales y las fuerzas de orden público en países comprometidos con ilegalizar la fabricación, el tráfico y la posesión de sustancias dopantes, ha sido posible hacer avances considerables en la desarticulación de las redes organizadas de dopaje a gran escala. Además, la información recopilada durante dichas investigaciones es extremadamente valiosa para las autoridades deportivas y antidopaje, que así pueden hacer un seguimiento de las violaciones de normas antidopaje cometidas por los deportistas y su entorno. El reto que se presenta ahora ante el movimiento antidopaje es de qué forma se pueden mejorar la cooperación y el intercambio de información (entre las agencias gubernamentales y las fuerzas de orden público por un lado y las autoridades deportivas y antidopaje por otro lado) para aportar mayor eficacia a la lucha contra el dopaje en el deporte.

Con esta cuestión en mente, la AMA y la Agencia Antidopaje de los Estados Unidos (USADA), con el apoyo del Comité Olímpico de los Estados Unidos, celebraron un simposio los días 13 y 14 de noviembre de 2006 para debatir sobre las competencias en materia de investigación en la lucha por un deporte limpio. Al simposio, celebrado en Colorado Springs (EE.UU.), asistieron representantes de organizaciones nacionales antidopaje, la AMA, el Comité Olímpico Internacional, Federaciones Internacionales y agencias gubernamentales para debatir sobre cómo pueden cooperar y coordinar mejor sus actividades el mundo deportivo y los gobiernos, qué medios existen actualmente para optimizar el intercambio de información, y con qué competencias cuentan las organizaciones antidopaje para reunir pruebas de violaciones no analíticas de normas antidopaje.

Se habló de las estrategias que podrían poner en marcha las organizaciones antidopaje, entre ellas: facilitar una línea telefónica a la que se pudiera llamar para comunicar información sobre el dopaje en el deporte, incentivar las denuncias, codificar incentivos (p. ej., reducción de las sanciones o inmunidad) para los co-conspiradores que faciliten información, convertir la no cooperación con una investigación en un delito de dopaje, y hacer que mentir a un investigador constituya un delito de dopaje.

Sin embargo, se subrayó que la autoridad de las organizaciones antidopaje tiene sus límites y que ciertas competencias, como las de registro e incautación, siguen siendo exclusivas de las fuerzas de orden público. Por lo tanto, la eficacia de las investigaciones antidopaje a gran escala depende de la cooperación y coordinación con las agencias competentes.

El caso BALCO lo ilustra muy bien. En las fases iniciales de la investigación, los agentes de las fuerzas de orden público de los Estados Unidos utilizaron técnicas no coercitivas, como los registros en Internet y en la basura, para reunir pruebas que sirvieron de base para obtener la autorización estatal para realizar registros más invasivos, por ejemplo, de comunicaciones telefónicas y por correo electrónico. El caso BALCO tuvo como resultado una acusación por 42 cargos contra cuatro hombres: Víctor Conte, el ejecutivo de la BALCO James Valente, el entrenador de atletismo Remi Korchemny y el preparador Greg Anderson. Éstos son algunos de los cargos: conspiración para distribuir y posesión con intención de distribuir esteroides anabolizantes, conspiración para cometer fraude con fármacos mal etiquetados y blanqueo de dinero. La información recopilada en el caso BALCO que se ha compartido con la USADA ha originado 15 procesos por dopaje hasta la fecha.

Australia ha llevado este planteamiento aún más lejos y ha desarrollado un modelo revolucionario que consolida la cooperación entre la autoridad antidopaje y otras agencias

gubernamentales. En marzo de 2006 se creó la Autoridad Deportiva Antidopaje Australiana (ASADA) en calidad de agencia gubernamental por ley federal. Aunque la ASADA no posee por sí misma competencias de coerción o registro e incautación, otras agencias públicas están autorizadas a compartir información con ella. Por ejemplo, los agentes de aduana que incauten sustancias ilegales pueden enviar a la ASADA la información detallada sobre las personas a las que estaban destinadas. Al recibir dicha información de otras agencias, la ASADA puede identificar a deportistas sospechosos de dopaje y luego concentrar en ellos sus recursos, incluidos los controles dirigidos (Véase artículo relacionado en la página 10: “El Modelo Revolucionario de Australia Lucha contra el Dopaje en los Ocho Frentes del Código”).

Existe un gran interés por este nuevo planteamiento de la lucha contra el dopaje y los informes preliminares son prometedores: el 9 de febrero de 2007 la ASADA anunció que sus nuevas competencias en investigación, promulgadas el pasado marzo, han supuesto el 25 por ciento de las violaciones por dopaje descubiertas. La AMA, por su parte, convocará un simposio de seguimiento de las investigaciones, que celebrará UK Sport los días 16 y 17 de abril de 2007, con el objetivo de potenciar más este concepto y de facilitar la coordinación entre el mundo deportivo y los gobiernos.

### **Tráfico**

En cuanto al tráfico de sustancias dopantes, el movimiento antidopaje se enfrenta a algunos retos considerables. Para empezar, existen muchas contradicciones en cuanto al tratamiento de la fabricación, el consumo y la distribución de sustancias dopantes en diferentes países. Por ejemplo, en algunos países la distribución de esteroides anabolizantes es ilegal, mientras que en otros no existe ninguna ley al respecto. Eso confunde los esfuerzos internacionales para detener el tráfico de dichas sustancias, sustancias que la comunidad internacional ha prohibido con la Lista de Sustancias y Métodos Prohibidos. Es necesario que los países con leyes contra la fabricación y distribución de sustancias dopantes trabajen individual o bilateralmente para recopilar y relacionar información con la que desarticular redes de dopaje. La Interpol y la AMA han establecido que se precisa una mayor coordinación entre las fuerzas de orden público, pero sin los marcos legales a nivel nacional, y si las agencias no comparten información, los progresos serán, como mucho, limitados (Véase artículo relacionado en la página 2: “Interpol: Comprometida con la Lucha Antidopaje”).

El reciente informe que ha elaborado Alessandro Donati indica las dificultades: la carencia de leyes nacionales en muchos países y no lograr el cumplimiento de las leyes existentes en otros, así como la escasez de información fiable que describa el problema con precisión y desarrolle soluciones. Es bien sabido que Donati, que hasta hace poco trabajaba para el Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI) como jefe de investigación y desarrollo, es un crítico declarado del dopaje en el deporte y ha dedicado gran parte de su carrera a combatir el consumo de sustancias que aumentan el rendimiento. Según tenemos entendido, el informe de Donati es el único intento de cuantificar el problema e identificar tendencias a escala internacional recopilando en un informe la historia reciente del tráfico internacional de sustancias dopantes. El cuadro que pinta este ambicioso estudio debería hacer sonar la alarma para la comunidad internacional, y especialmente para los gobiernos que aún no se han comprometido a ilegalizar la fabricación, el suministro y la posesión de sustancias dopantes (Véase artículo relacionado en la página 9, “El Tráfico Internacional de Sustancias Dopantes”).

Aunque los retos son considerables, es alentador que la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO haya entrado formalmente en vigor el 1 de febrero de 2007 y que los 186 gobiernos que manifestaron su compromiso político para con el antidopaje firmando la Declaración de Copenhague estén llevando a cabo dicho compromiso al ratificar la Convención. La ratificación individual de la Convención de la UNESCO de cada país debería abrir paso a la armonización de las leyes nacionales contra la fabricación, el tráfico y la posesión de sustancias dopantes, puesto que la Convención enumera medidas específicas que deben

tomar los gobiernos al respecto (Véase artículo relacionado en la página 12, “Tráfico: Qué Dicen el Código y la Convención de la UNESCO”).

El público, por su parte, se está volviendo menos tolerante con el dopaje, es más consciente de sus peligros y consecuencias, y está más preocupado por ellos. Los padres están empezando a comprender que lo que sucede en el nivel deportivo de elite se infiltra hasta llegar a afectar a sus hijos, que quieren emular a las estrellas del deporte. El dopaje en el deporte también es una cuestión de salud pública, por lo que requiere la participación activa de los gobiernos para dar ejemplo, especialmente en los ámbitos de investigación y tráfico (Véase artículo relacionado en la página 13, “Arremeter contra la Fuente y el Suministro: El Punto de Vista de un Padre”).

---

## **El Tráfico Internacional de Sustancias Dopantes:**

### *Puntos Destacados de un Estudio de Investigación de Alessandro Donati*

Un estudio de investigación mundial, realizado por Alessandro Donati y publicado en febrero de 2007, recopiló información y datos que podrían utilizarse como base para calcular aproximadamente el volumen total de tráfico de sustancias dopantes a escala mundial.

El informe indica los desafíos a los que se enfrenta el movimiento antidopaje: la carencia de leyes nacionales en muchos países y no lograr el cumplimiento de las leyes existentes en otros, así como la escasez de información fiable para describir el problema con precisión y desarrollar soluciones. Según tenemos entendido, el estudio de Donati es el único intento de cuantificar el problema e identificar tendencias a escala internacional reuniendo en un solo informe la información disponible sobre la historia reciente del tráfico internacional de sustancias dopantes. El cuadro que pinta este ambicioso estudio debería hacer sonar la alarma para la comunidad internacional, y especialmente para los gobiernos que aún no han ilegalizado la fabricación, el suministro y la posesión de sustancia dopantes.

A continuación se facilitan unos pocos puntos destacados del estudio. Para leer el informe completo, visite: [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org).

### **¿El tráfico de sustancias dopantes es un fenómeno nuevo?**

No. Ya en 1993, la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA) informó de que muchos traficantes de esteroides estaban metidos en otras drogas además de esteroides, sobre todo cocaína, y que los traficantes estaban bien organizados al más alto nivel. También afirmaron que el abuso de agentes anabolizantes ya no se limitaba al deporte olímpico y profesional y que se había convertido en un problema en varios países que afecta a la sociedad en general, especialmente a adolescentes y jóvenes adultos.

En la Conferencia Internacional sobre el Abuso y el Tráfico de Esteroides Anabolizantes, que la DEA celebró en Praga en 1993, los asistentes a la conferencia (representantes de 19 países así como de la Interpol, el Comité Olímpico Internacional, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, la Organización Mundial de la Salud, el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos) llegaron a la conclusión de que los gobiernos deberían examinar sus leyes nacionales y reforzar los controles de agentes anabolizantes para poner freno a su desvío al tráfico ilícito, así como para identificar a los fabricantes y las cantidades producidas, importadas y exportadas.

### **¿Existe alguna diferencia entre el dopaje y las drogas?**

Según Donati, las tablas que se utilizan en varios países como base para la legislación contra las drogas y para las normas antidopaje en el sistema deportivo muestran coincidencias significativas: en ambas tablas a menudo aparecen anfetaminas, estimulantes, cocaína, heroína y cannabis. En casi todos los países, las anfetaminas, los estimulantes, la cocaína y la heroína



están clasificados como las sustancias con mayor riesgo para la salud no sólo a causa de sus efectos tóxicos, sino también porque son adictivos. Pero para los traficantes de drogas no existe ninguna diferencia entre las sustancias dopantes y las drogas.

### **¿Las autoridades públicas están siguiendo la pista del consumo de sustancias dopantes?**

No. La mayoría de los países sólo documentan datos sobre incautaciones de narcóticos y no se menciona el abuso de sustancias farmacéuticas con fines de dopaje.

### **¿Cuál es el número estimado de consumidores en todo el mundo?**

Donati estima que si los veinte países en los que se han realizado (y se han hecho públicas) incautaciones de sustancias dopantes tienen una población de 790 millones, esos países cuentan con unos 15,5 millones de consumidores de sustancias dopantes (alrededor de un 1,9 por ciento). Si se aplica el mismo porcentaje a otros seis países con una población total de 220 millones, Donati estima que en esos países hay unos 4,5 millones de consumidores. También calcula que el porcentaje en el resto del mundo sería menos de un 0,2 por ciento (aproximadamente 11 millones de consumidores). La estimación de consumidores de Donati en todo el mundo llega a los 31 millones.

### **¿Quiénes son los consumidores?**

En el seno del mercado negro, existe una estrecha relación entre las cinco categorías de consumidores:

1. Deportistas profesionales y aficionados
2. Culturistas profesionales y aficionados
3. Sujetos sanos o enfermos que consumen indebidamente o abusan de productos farmacéuticos
4. Cuerpos militares o paramilitares
5. Miembros del mundo del espectáculo

Según Donati, los deportistas profesionales y aficionados representan sólo un pequeño porcentaje del consumo total de sustancias dopantes.

---

## **Australia:**

### **Un Modelo Revolucionario Libra Batalla contra el Dopaje en los Ocho Frentes del Código**

*Por Richard Ings*

*Director General, Autoridad Deportiva Antidopaje Australiana (ASADA)*

En los últimos cinco a diez años, las personas dedicadas a encontrar métodos de dopaje nuevos y más difíciles de detectar han estado ocupadas. Quienes cometen un fraude deportivo son un grupo empresarial que no sólo incluye a los deportistas sino también a personal de apoyo afiliado en forma de entrenadores, preparadores, administradores, médicos e incluso padres.

Mientras quienes tratan de cometer un fraude deportivo han estado ocupados desarrollando formas revolucionarias de hacer trampas, la respuesta de la comunidad antidopaje ha sido en su mayor parte evolutiva. De hecho, salvo la introducción de algunas nuevas técnicas analíticas, un mayor hincapié en el paradero del deportista y la importante introducción del Código Mundial Antidopaje (Código), en los últimos cinco a diez años la estrategia que han aplicado las organizaciones antidopaje para detectar las infracciones por dopaje ha seguido centrándose en someter a los deportistas a controles.

En los últimos años, las organizaciones antidopaje de todo el mundo han realizado alrededor de 180.000 controles anuales con una red de miles de agentes de control antidopaje. Eso

representa una enorme y considerable inversión de fondos para detectar la presencia de sustancias prohibidas en los cuerpos de los deportistas. Sin embargo, la presencia de una sustancia prohibida no es la única infracción por dopaje que contempla el Código. Las infracciones más graves, con sanciones por una primera infracción que llegan hasta a una inhabilitación de por vida, se reservan para las violaciones de normas antidopaje no analíticas como el tráfico, el consumo y la posesión. Dichas infracciones no sólo se imputan a los deportistas sino también a su personal de apoyo.

Mientras que se han dedicado recursos considerables a los controles, crear capacidad de detección de violaciones de normas antidopaje no analíticas graves no ha sido tan prioritario para las organizaciones antidopaje. Si esperamos ganar la guerra contra el dopaje en el deporte, eso debe cambiar.

En marzo de 2006 el gobierno australiano fundó la Autoridad Deportiva Antidopaje Australiana (ASADA) para abordar de forma asertiva cada una de las ocho violaciones de normas antidopaje del Código.

Con el respaldo de una amplia gama de nuevas competencias, incluida la capacidad de investigar todos los presuntos casos de dopaje y de compartir información de forma transparente entre las agencias gubernamentales, la ASADA está diseñada para que el mensaje del gobierno australiano 'Mano Dura con las Drogas' sea aún más duro. La ASADA está aplicando sus nuevas competencias en estrecha colaboración con otros socios del Gobierno Federal y Estatal Australiano como, por ejemplo, el Servicio Australiano de Aduanas y la Administración de Productos Terapéuticos en investigaciones coordinadas de presuntos casos de dopaje en deportes australianos. Se están empezando a apreciar resultados importantes de esas colaboraciones entre las agencias gubernamentales.

La ASADA tiene capacidad para investigar los aspectos del tráfico de drogas en el mundo deportivo, en el que las sanciones por una primera infracción pueden llegar hasta a una inhabilitación de por vida del deporte. Asimismo, la ASADA tiene la capacidad de identificar a clientes de traficantes y de determinar si dichos clientes están sujetos a normas antidopaje. Ahora quienes trafican con sustancias prohibidas, así como los deportistas o su personal de apoyo que hagan negocios con traficantes, se enfrentan a una respuesta coordinada y decidida cuyo motor impulsor es la ASADA.

Nuestros colaboradores antidopaje internacionales nos han hecho llegar palabras de ánimo por la creación de la ASADA y nuestra intención de luchar contra el dopaje en todos los frentes. La ASADA ha participado en dos foros de interesados internacionales de vital importancia en los últimos meses. El primero fue la conferencia anual de la Asociación de Organizaciones Nacionales Antidopaje (AONAD) en Ciudad del Cabo. El segundo, el Simposio sobre Competencias de Investigación de las Organizaciones Antidopaje que organizó la AMA en Colorado Springs. En ambas conferencias, la ASADA presentó su visión de una única organización antidopaje que se ocupara de las ocho violaciones de norma antidopaje.

Intentar algo nuevo presenta sus retos y riesgos. Deseo expresar mi gratitud al gobierno australiano, al deporte australiano y al entregado equipo de la ASADA por el trabajo duro que ha supuesto construir nuestra nueva visión para conseguir un deporte sin dopaje. Aunque la ASADA no tiene todas las respuestas y, de hecho, sólo ha identificado la mitad de las preguntas, podemos decir con seguridad que nunca antes hubo tantas posibilidades como ahora de detectar y sancionar a un deportista australiano que esté involucrado en el dopaje o a su personal de apoyo. Y eso es un buen comienzo.

La Autoridad Deportiva Antidopaje Australiana es la única organización nacional antidopaje de Australia desde que el 14 de marzo de 2006 asumió las funciones y responsabilidades de la Agencia Antidopaje Australiana.

### **Una muestra de los comentarios sobre la ASADA hasta la fecha:**

“Probablemente la presentación más importante que nos muestra una nueva dirección. Siempre necesitamos buscar nuevas soluciones y ésta es emocionante”.

“Felicidades a Australia. Es realmente el camino correcto”.

“Es agradable oír un nuevo planteamiento para responder a las preguntas que todos nos hacemos”.

“Un planteamiento muy interesante”.

“Extremadamente interesante y bien explicado”.

“En Australia han dado un paso muy interesante. No es posible en (País) pero estuvo muy bien saber que eso es posible en otro país”.

Para más información, visite el sitio Web de la ASADA en: [www.asada.gov.au](http://www.asada.gov.au)

---

### **Tráfico:**

#### *Qué Dicen el Código y la Convención de la UNESCO*

La Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO (Convención), aceptada por unanimidad en octubre de 2005 por los 191 países presentes en la Conferencia General de la UNESCO y que actualmente está siendo ratificada por cada gobierno, formaliza las responsabilidades de los gobiernos en la lucha contra el tráfico de sustancias dopantes.

Este tratado universal, el instrumento práctico mediante el que los gobiernos equiparan sus políticas nacionales con el Código Mundial Antidopaje (Código), especifica claramente que los gobiernos tienen la responsabilidad de adoptar medidas para limitar la disponibilidad de sustancias y métodos prohibidos para reducir su consumo por parte de los deportistas (Artículo 8). Al ratificar la Convención, las autoridades públicas se comprometen con la lucha contra el tráfico de sustancias dopantes y, para ello, a tomar “medidas para controlar la producción, circulación, importación, distribución y venta”. Asimismo, los gobiernos se comprometen a “fomentar la cooperación entre organizaciones antidopaje, autoridades públicas y organizaciones deportivas” en la armonización global de la lucha contra el dopaje” (Artículo 13).

En cuanto al Código, el tema del tráfico se trata en varios artículos. Entre las violaciones de normas antidopaje “no analíticas” posibles, en el Código figura “el tráfico de todas las sustancias y métodos prohibidos” (Artículo 2.7), que exige una sanción de inhabilitación de la actividad deportiva durante un mínimo de dos años y un máximo de por vida (Artículo 10.4.2). El Código también recalca que los gobiernos deben tomar medidas en varios ámbitos, incluidas medidas contra la disponibilidad de sustancias y métodos prohibidos (Artículo 22.1).

---

### **La AMA Hace un Llamamiento a los Gobiernos en la Conferencia de las Partes de la UNESCO para que Intensifiquen sus Esfuerzos**

La AMA ha exhortado a los gobiernos a intensificar más sus esfuerzos y cumplir sus responsabilidades en la lucha contra el dopaje en el deporte durante la primera sesión de la

Conferencia de las Partes de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (Convención), que se celebró del 5 al 7 de febrero en la sede de la UNESCO en París (Francia).

“Los gobiernos desempeñan un papel crucial en la lucha contra el dopaje en el deporte”, dijo el Presidente de la AMA, Richard W. Pound, en una declaración que se hizo pública antes de la reunión. “Al adoptar la Convención en sólo dos años y ratificarla en menos de un año, han establecido un récord mundial para la UNESCO y manifestado su inquebrantable compromiso para con el deporte limpio. Pero este hito también es una encrucijada. Ahora los gobiernos que no han ratificado el tratado deben avanzar sin demora. La reciente avalancha de prominentes casos e investigaciones de dopaje recalca el hecho de que las autoridades públicas y deportivas deben aumentar la coordinación de sus actividades antidopaje para conseguir mayor eficacia en esta lucha”.

El Vicepresidente de la AMA y Ministro de Deportes de Francia, Jean-François Lamour, y el Director General de la AMA, David Howman, reiteraron en la conferencia el llamamiento a actuar sin demora, dirigido en particular a los gobiernos que aún no han ratificado la Convención de la UNESCO.

Durante la sesión, se eligió al Ministro de Deportes de Rusia, Vyacheslav Fetisov, como Presidente de la Conferencia de las Partes, a cargo de supervisar la Convención. Fetisov, que también es miembro del Consejo de Fundación de la AMA y Presidente del Comité de Deportistas de la AMA, contará con la ayuda de cuatro vicepresidentes: la Sra. Renee Anne Shirley (Jamaica), Asesora Senior del Honorable Primer Ministro; el Sr. Jaime Lissavetsky Díez (España), Secretario de Estado para el Deporte; el Sr. Zhixue Jiang (China), Director General de la Administración General del Deporte; y el Sr. Carlos Sousa (Mozambique), Viceministro para la Juventud y el Deporte.

La Conferencia de las Partes también adoptó la Lista de Prohibiciones 2007 y debatió sobre la administración del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte. La UNESCO utilizará dichos fondos, estimados actualmente en 300.000 US\$, para ayudar a los Estados Partes en tres ámbitos: desarrollar proyectos educativos dirigidos a la juventud y a las organizaciones deportivas, educar a quienes elaboran las políticas en materia de antidopaje, y crear programas de mentores y creación de capacidades en materia de antidopaje en todo el mundo. Canadá, China, Dinamarca, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Sudáfrica, España y Suecia ya han anunciado sus contribuciones voluntarias a este fondo.

La Convención entró formalmente en vigor el 1 de febrero de 2007 y la han ratificado 47 países hasta la fecha.

---

## **Arremeter contra la Fuente y el Suministro: El Punto de Vista de un Padre**

En diciembre de 2005, la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos (DEA) anunció la mayor campaña de la historia de los Estados Unidos contra las sustancias que aumentan el rendimiento. La “Operación Gear Grinder,” una investigación de dos años que ha dirigido la DEA con la colaboración de varias agencias estatales y locales de las fuerzas de orden público de Estados Unidos, así como de la Agencia Federal de Investigación de México, tuvo como resultado 6 procesos en los que se acusaba a 8 fabricantes mejicanos de esteroides anabolizantes y a 23 personas por cargos federales de tráfico de drogas y blanqueo de dinero.

Las empresas, con sede en México, comercializaban sus productos a través de Internet como esteroides para caballos y ganado. Las drogas entraban de contrabando en los Estados Unidos y luego se enviaban a los clientes. Se estima que las ventas anuales combinadas de las ocho empresas en los Estados Unidos ascienden a 56 millones de dólares. Se identificó a más de 2.000 personas que habían encargado esteroides ilegales a estas empresas.

El 15 de diciembre de 2005 Don Hooton asistió a la rueda de prensa en la que se anunció el proceso contra Alberto Saltiel-Cohen, una figura clave de la industria mejicana de esteroides. El hijo del Sr. Hooton, Taylor, jugador de béisbol del instituto West Senior High School de Plano (Texas, EE.UU.), se quitó la vida a los 17 años debido al abuso de esteroides anabolizantes, esteroides que fabricó una de las empresas de Saltiel-Cohen. Desde la trágica muerte de su hijo en julio de 2003, Hooton ha testificado ante el Congreso de los Estados Unidos sobre el consumo de esteroides en el deporte profesional y ha creado la Fundación Taylor Hooton para concienciar al público, especialmente a los jóvenes, sobre los peligros de los esteroides. Hooton comparte con Juego Limpio su punto de vista sobre la necesidad de arremeter contra la fuente y el suministro de las sustancias dopantes.

**Juego Limpio: ¿Cuál cree que es la barrera que supone un desafío mayor para arremeter contra la fabricación y distribución de las sustancias que aumentan el rendimiento?**

**Don Hooton:** Odio que se utilice la expresión “sustancias que aumentan el rendimiento” porque eso diluye el hecho de que estamos hablando de drogas: productos y compuestos químicos que pueden perjudicar gravemente al consumidor si no se consumen bajo atención y supervisión médicas. Se ha demostrado que los esteroides anabolizantes son muy peligrosos, que causan daños a largo plazo en muchas partes del cuerpo y tienen efectos graves en la mente, y la mayoría de los expertos están de acuerdo en que esos daños son lo suficientemente graves como para acortar la esperanza de vida total. Se han atribuido varias muertes al consumo de estas drogas. Los efectos físicos y emocionales mencionados pueden verse dramáticamente agravados cuando estas drogas se consumen en cantidades descontroladas y en circunstancias que no podrían calificarse precisamente de controladas.

Sin embargo, la mayor parte del gran público no considera que los esteroides y otras “sustancias que aumentan el rendimiento” sean drogas. ¡Piensan en ellas como el siguiente escalón después del batido proteínico o de creatina que pueden comprar en la tienda de dietética de su barrio! Pregunte a cualquier deportista o joven si las sustancias como los esteroides son parecidas a la cocaína o las metanfetaminas y le mirará como si usted estuviera loco (¿Cómo puede una “sustancia que aumenta el rendimiento” ser una droga?).

**¿Qué pueden hacer los gobiernos para contrarrestar esa impresión equivocada?**

**Hooton:** Basándose en información médica objetiva, los Estados Unidos han tomado la iniciativa de convertir los esteroides anabolizantes en una “sustancia supervisada”. Ese tipo de sustancias pueden consumirse legalmente siempre y cuando un médico legítimo haya expedido una receta legítima con fines médicos legítimos.

Basándome en nuestra experiencia personal y en lo que hemos aprendido desde nuestra tragedia, soy de la firme opinión de que todos los países deberían incluir los esteroides anabolizantes en sus leyes nacionales relativas a sustancias controladas. Estas sustancias, sencillamente, son demasiado peligrosas como para venderlas sin receta médica ni control alguno.

**¿Por qué es necesario que todos los países tomen medidas?**

**Hooton:** Porque si en algunos países estas drogas no están controladas es muy difícil manejar el problema en otros. Por ejemplo, los niños pueden cruzar la frontera de los Estados Unidos a México y comprar sin receta médica fármacos que en los Estados Unidos es ilegal poseer sin receta. Y, con acceso a Internet, los compradores pueden localizar a proveedores locales en cualquier lugar del mundo y hacer sus compras. Como sabemos, México no es el único país en el que se pueden adquirir fácilmente estas drogas. Muchos países, incluidos países de Europa Oriental, Rusia y China, tienen fama de ser lugares donde estas drogas pueden conseguirse fácilmente.

Un planteamiento uniforme en todos los países para controlar las drogas que aumentan el rendimiento nos ayudará a controlar este problema. El esfuerzo por controlar estas sustancias sólo tendrá alguna posibilidad de éxito cuando todas las agencias ejecutivas en todos los continentes estén aplicando leyes antidroga similares.

### **¿Qué más debe hacerse?**

**Hooton:** Para ganar una batalla como ésta es necesario luchar en varios frentes.

El control de la demanda es de vital importancia. Debemos trabajar para concienciar a los consumidores potenciales y que así puedan tomar la decisión de no consumir. Los consumidores potenciales deben conocer los peligros de estas drogas y saber que los peligros son reales.

Las agencias ejecutivas locales deben tomar medidas significativas para hacer cumplir las leyes que ya han sido aprobadas, de forma que los consumidores sepan que realmente existe la posibilidad de ser castigados si les atrapan.

Los entrenadores y otros funcionarios deportivos deben dejar claro a sus deportistas que no tolerarán el consumo de ningún tipo de drogas que aumentan el rendimiento. No pueden continuar cerrando los ojos ante ello asumiendo que es un problema que otros deben solucionar. ¡Los deportistas necesitan recibir el mensaje claro de que el entrenador que decide quién entra en el equipo y quién no (una decisión de vida o muerte desde el punto de vista del deportista) no aceptará ese comportamiento!

Tenemos que enseñar a los deportistas que hay formas saludables de conseguir sus objetivos de rendimiento, que no necesitan recurrir al consumo de drogas para ganar. Y esa educación debe empezar cuando nuestros deportistas son muy jóvenes.

*Pie de foto:*

*La Fundación Taylor Hooton se creó en memoria de Taylor E. Hooton, un deportista de instituto de 17 años de Plano, Texas (EE.UU.). Taylor se quitó la vida el 15 de julio de 2003 debido al abuso de esteroides anabolizantes. Los padres, familiares y amigos de Taylor crearon la fundación después de su muerte, cuando se dieron cuenta de la magnitud del creciente problema de consumo y abuso ilegal de esteroides anabolizantes para aumentar el rendimiento entre los deportistas de instituto. Descubrieron que es un problema grave entre los jóvenes deportistas y que los jóvenes y sus padres, por lo general, desconocen los verdaderos peligros de esta droga tan potente.*

---

## **La Revisión y Consulta del Código Avanza según lo Previsto**

### *Los Interesados Contribuyen Activamente a las Revisiones de las Versiones Preliminares*

El artículo 23.6 del Código Mundial Antidopaje (Código) asigna a la AMA la responsabilidad de supervisar la evolución y mejora del Código. Con tres años de experiencia práctica desde la entrada en vigor del Código en 2004, la AMA ha emprendido un proceso de revisión exhaustiva del Código consultando a sus muchos interesados para dar los últimos retoques a las disposiciones del Código.

El proceso de revisión y consulta se está celebrando a lo largo de tres fases de consulta que se traducirán en tres revisiones consecutivas de versiones preliminares y culminarán en una revisión de la versión final que se aprobará en la Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte, en Madrid (España) los días 15 y 17 de noviembre de 2007.

La Primera Revisión de la Versión Enmendada del Código de 2007, resultado de 11 meses de aportaciones directas de los interesados y reuniones presenciales con ellos, se envió el 15 de enero de 2007 a los 4.381 interesados y partes interesadas solicitando que enviaran a la AMA todos los comentarios al respecto a más tardar el 30 de marzo de 2007. En junio de 2007 se distribuirá para su revisión una Segunda Revisión del Código, que incorporará los comentarios recibidos durante la segunda fase de consulta.

Para más información sobre la revisión y consulta del Código, y para descargarse las revisiones, visite [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org).

---

## **La IAAF Celebra un Simposio:**

### *Ideas para Fortalecer la Lucha contra el Dopaje*

Estrategias de control antidopaje, retos científicos, sanciones contra los tramposos, mejoras prácticas, mayor colaboración entre los diferentes interesados en la lucha contra el dopaje... El simposio que celebró la IAAF del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2006 en Lausana (Suiza) trató una gran variedad de temas y proporcionó el foro para un debate constructivo que ayudará a fortalecer la lucha contra el dopaje un año antes de la Tercera Conferencia Mundial sobre el Dopaje en el Deporte.

A lo largo de 3 días, unos 400 participantes de todo el mundo escucharon el punto de vista de los deportistas limpios. Paula Radcliffe, poseedora del récord mundial de maratón femenino, insistió en que se debe conceder acceso a todos los países a las organizaciones antidopaje para que puedan someter a los deportistas a controles, además de destacar la necesidad de mejorar los procedimientos de controles y análisis. Stéphane Diagana, miembro de la Comisión de Deportistas de la IAAF y del Comité de Deportistas de la AMA, recomendó que se estudie la posibilidad de imponer sanciones económicas y de demandar por daños y perjuicios a los deportistas a los que se atrape dopándose deliberadamente.

En cuanto a las sanciones, muchos representantes de la IAAF expresaron su apoyo a sanciones más duras (cuatro años) por una primera violación grave de una norma antidopaje. Varios participantes también respaldaron el "Pasaporte del Deportista" o el "perfil longitudinal del deportista", un concepto que la AMA lleva desarrollando desde hace varios años y permitiría que las autoridades antidopaje identificaran anomalías en los parámetros fisiológicos de los deportistas y realizaran controles dirigidos.

Muchas de las cuestiones y recomendaciones que se plantearon en el simposio, de hecho, están contemplándose en el contexto de la actual revisión y consulta del Código Mundial Antidopaje (Código), que concluirá en la conferencia mundial el próximo noviembre. La AMA está estudiando actualmente o integrará en diferentes proyectos de colaboración con la IAAF y otros interesados otros elementos que surgieron en el simposio.

La AMA estuvo representada en el simposio por su Director General, Sr. David Howman, su Director Científico, el Dr. Olivier Rabin, su Director Médico, el Dr. Alain Garnier, y el Director de Estándares y Armonización, Sr. Rune Andersen. Además, el Prof. Arne Ljungqvist, Presidente del Comité de Salud, Medicina e Investigación de la AMA y Vicepresidente de la IAAF, desempeñó un papel importante a lo largo de todo el simposio.

Para más información sobre el simposio, le rogamos que visite la sección 'Antidopaje' del sitio Web de la IAAF, [www.iaaf.org](http://www.iaaf.org).

*Pie de foto:*

*El Director General de la AMA, David Howman, pone de relieve oportunidades y estrategias clave para optimizar la lucha contra el dopaje en el Simposio de la IAAF en Lausana.*

---



## **El Comité de Deportistas de la AMA Celebra una Consulta sobre las Revisiones del Código**

El Comité de Deportistas de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) se reunió el 21 de noviembre en Montreal (Canadá). Presidido por Vyacheslav Fetisov, Director de la Agencia Federal para la Cultura Física y los Deportes (Federación Rusa), el comité está formado por 13 deportistas internacionales de elite especialmente preocupados por el predominio del dopaje en el deporte. Al trabajar con la AMA y facilitar aportaciones sobre programas e iniciativas antidopaje, los miembros del Comité de Deportistas de la AMA representan la voz de los deportistas limpios y trabajan para ayudar a igualar las condiciones de la competición para los deportistas de todo el mundo. El antiguo ciclista profesional Grez LeMond, tres veces campeón del Tour de Francia y un defensor del deporte limpio, se unió al debate del comité en calidad de invitado.

El comité se reunió durante varias horas con el equipo de Revisión del Código como parte del proceso de Revisión y Consulta que está actualmente en curso, y facilitó comentarios valiosos y constructivos sobre las disposiciones del Código que pueden mejorarse para combatir el dopaje, en particular en el ámbito de las sanciones por violaciones de normas de dopaje (Véase artículo relacionado en la página 15, "La Revisión y Consulta del Código Avanza Según lo Previsto").

Tras un informe del Director General de la AMA, David Howman, sobre el estado actual de la lucha contra el dopaje, el Comité apoyó plenamente que la agencia se centre en la nueva frontera del antidopaje que incluye las investigaciones. Los miembros del comité reconocieron que, aunque los controles, la investigación científica y la educación son de vital importancia para combatir el dopaje, se hacen grandes progresos con la labor de investigación que a menudo supone la cooperación entre varias agencias gubernamentales y el mundo deportivo. Cuando se lleve ante la justicia el origen del dopaje y el entorno que alienta a los deportistas a doparse y respondan por sus acciones, se avanzará considerablemente en la lucha por un deporte limpio.

En cuanto a fomentar el deporte limpio, los miembros del comité animaron a los deportistas de todas las edades, deportes y nacionalidades a firmar un compromiso de Deportista Limpio. Los miembros del comité coincidieron en que es muy necesario que el mundo deportivo y las autoridades antidopaje fomenten campañas y compromisos de deportista limpio. Manifestaron que creen que no se dedica la suficiente atención pública a los deportistas limpios y que los deportistas de elite limpios deberían hablar más sobre la importancia de mantener limpio el deporte, especialmente debido a la influencia que pueden tener en la juventud. Los miembros del comité acordaron trabajar en el seno de sus propios países y deportes para asegurarse de que más deportistas tengan la oportunidad de comprometerse con el Deporte Limpio y de recibir información importante como apoyo para su compromiso, y la AMA se comprometió a fomentar mejores prácticas en las campañas y compromisos de Deportista Limpio a través de su sitio Web.

Los miembros del comité también sugirieron que se estudie la posibilidad de imponer sanciones económicas a quienes infrinjan las normas antidopaje, incluidas sanciones a los responsables de los equipos, federaciones u organizaciones en los que participen los tramposos que se dopan.

El gobierno de Portugal será el anfitrión de la próxima reunión del Comité de Deportistas, los días 12 y 14 de abril de 2007.

*Pie de foto:*

*Miembros del Comité de Deportistas de la AMA. Arriba de izquierda a derecha: Marcus De Freire, Yoko Tanabe, Vyacheslav Fetisov, Jacqui Cooper y Stéphane Diagana. Debajo de izquierda a derecha: Rosa Mota, Beckie Scott, Yang Yang A., Rania Elwani, Sarah Ulmer y Tanja Kari (No aparecen en la fotografía: Kalusha Bwalya y Janet Evans).*

---

## **Carta Abierta a Quienes Promueven la Supervisión Médica del Dopaje** *Por el Dr. Alain Garnier, Director Médico, Agencia Mundial Antidopaje*

Tras las recientes declaraciones de ciertos médicos que consideran que el dopaje es necesario e incluso saludable para los deportistas, ha llegado el momento de reiterar, de nuevo y sin evasivas, algunos principios muy básicos de la práctica y la deontología médicas.

Si uno considera, en calidad de médico deportivo, que el deporte de elite no es saludable, significa que ese tipo de práctica no está bien adaptada a la fisiología humana. De ser así, es difícil justificar el apoyo y la participación de médicos en los deportes. Después de todo, los doctores en medicina tienen la obligación de proteger la salud de los deportistas.

Si una situación concreta del ámbito deportivo no es compatible con la fisiología humana y podría ser perjudicial para la salud del deportista, de hecho, sólo hay dos opciones: cambiar el deporte o las normas que gobiernan ese deporte para hacerlo más compatible con la condición humana, o bien adaptar los deportistas al deporte. La primera medida es la que cuenta con el apoyo de la literatura científica en materia de fisiología, salud pública y medicina ocupacional. La segunda, que lamentablemente escogen ciertos médicos, lleva a justificar el dopaje tachándolo de "indispensable".

¿Cambiar el deporte o cambiar a los seres humanos? Ésa es la cuestión. Dada la inminencia de la terapia genética, no debemos retrasarnos en plantear esta cuestión de una vez por todas.

Siempre, sin excepción alguna, un doctor en medicina debe seguir los principios de la práctica médica y defender la salud del deportista, independientemente del nivel de competición o de las potenciales consecuencias económicas. Las organizaciones deportivas, a su vez, siempre deberían asegurar este derecho a los médicos, garantizándoles independencia en sus decisiones médicas y protegiéndolos de conflictos de intereses. Al enfrentarse a una situación que amenaza la salud del deportista, un médico no debería aceptar dicha situación ni tomar medidas para volverla soportable. No seguir estos principios básicos de la ética médica acarrea consecuencias muy graves. ¿Ante la tortura, debería un médico proponer apoyo médico con el fin de hacerla menos perjudicial para el sujeto? Desde luego que no, pero quienes proponen la supervisión médica del dopaje están siguiendo exactamente esa clase de lógica distorsionada.

Además de las razones éticas anteriormente expuestas, muchos otros argumentos médicos se oponen a la aceptación del dopaje supervisado médicamente.

Independientemente de si las sustancias o métodos que se utilizan para fines de dopaje pueden realmente aumentar el rendimiento, no existe ninguna evidencia científica de que dichas prácticas sean saludables, especialmente a medio y a largo plazo. Dependiendo de la naturaleza de la sustancia utilizada para el dopaje, el deportista puede ser capaz de competir durante más tiempo, responder más rápido, tolerar mayores cargas de trabajo o aguantar mejor el dolor... Pero, sin duda, eso está lejos de ser beneficioso para la salud. Para ilustrar este punto, debería considerarse una pregunta que a menudo se plantea a los médicos: en caso de lesión o fiebre, ¿cuál debería ser la actitud médica legítima? En la práctica de la medicina general, la respuesta siempre es clara. ¿Por qué debería ser diferente en el caso del deporte? ¿Puede uno imaginarse a un médico recetando anfetaminas a un camionero o camionera porque está demasiado cansado/a para continuar conduciendo?

Incluso el uso de los fármacos más comunes está asociado con riesgos y potenciales efectos secundarios. Dado este hecho básico de la farmacología, cualquier médico debe comprender la proporción entre riesgo y beneficio antes de expedir cualquier receta. Fomentar el dopaje para todos los deportistas contradice este principio básico de la medicina. Argumentar que el dopaje supervisado médicamente es más seguro porque está a cargo de un médico no tiene ningún sentido. No existen datos plausibles que indiquen que un fármaco es menos peligroso cuando lo

prescribe un médico. Cada día, en los hospitales y clínicas de todo el mundo, los pacientes sufren los efectos secundarios de los fármacos a pesar de la estricta supervisión de médicos con mucha experiencia.

En la práctica médica, el uso de fármacos se codifica de forma muy estricta con indicaciones y contraindicaciones. No existen evidencias de que la competición deportiva o el ejercicio agotador sean una indicación para el uso de EPO o las transfusiones de sangre. Aceptar este uso (o mal uso) de los agentes farmacológicos equivale a definir la medicina deportiva como la práctica experimental de la medicina en deportistas y a utilizar a los deportistas como sujetos de investigación sin su consentimiento, con lo que se niegan las normas de este tipo de "medicina".

Al contrario de lo que quieren hacernos creer los médicos que defienden el dopaje, aceptar la idea de la supervisión médica del dopaje nos llevaría, inmediata e irremediadamente, a la generalización del dopaje y a excluir del deporte a todos los deportistas limpios, que se oponen a utilizar sustancias innecesarias y quieren defender el espíritu del deporte. Fomentar el dopaje puede ser beneficioso para sus promotores, pero no para el deporte ni para la salud de los deportistas.

Pretender que permitir el dopaje induciría una competición en igualdad de condiciones no es simplemente absurdo, también es moralmente equivocado e irresponsable. Aceptar el dopaje permitiría el uso de recursos económicos y conocimientos científicos para decidir la competición, y sólo aquéllos con acceso a dichos recursos y conocimientos podrían ganar. ¿Puede uno imaginarse una mayor desigualdad en este mundo que la del conocimiento científico y la disponibilidad de medicinas? Por supuesto que no. Sería el fin del mérito de los deportistas. Los premios y las medallas ya no se concederían a los deportistas, sino a las empresas farmacéuticas y a los equipos de investigación.

---

## **El Presidente de la AMA Destaca la Responsabilidad de China de Promover el Antidopaje**

*Recibe Título Honorífico de la Universidad de Deportes de Beijing*

El Presidente de la AMA, Richard W. Pound, realizó una visita oficial a Beijing en octubre de 2006 para reunirse con las autoridades gubernamentales y deportivas para tratar las responsabilidades de China en la lucha contra el dopaje en el deporte. Pound recibió la cordial bienvenida del Sr. Liu Peng, Ministro de Deportes de China, Presidente del Comité Olímpico Chino y Presidente Ejecutivo del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Beijing, y del Sr. Duan Shijie, Viceministro y Presidente de la Comisión Antidopaje del Comité Olímpico Chino, que forma parte del Consejo de Fundación de la AMA. Durante los tres días del programa, los anfitriones del Sr. Pound presentaron los recientes avances de China hacia un programa antidopaje eficaz y anunciaron que el gobierno central había aprobado una agencia antidopaje independiente, que se crearía durante los próximos meses. Pound expresó su apoyo a los esfuerzos de China e hizo hincapié en que los Juegos Olímpicos 2008 en Beijing son una magnífica ocasión para que China demuestre su compromiso para con el antidopaje.

La Universidad de Deportes de Beijing (BSU) distinguió al Sr. Pound con un doctorado "honoris causa" y éste, durante un discurso que pronunció ante el claustro y los alumnos de la BSU, subrayó la importancia del papel de China en la lucha global contra el dopaje:

"Un país en el que se celebran las Olimpiadas tiene una responsabilidad especial, tanto en casa como en el resto del mundo, de demostrar su compromiso para con un deporte sin dopaje y de asegurarse de que sus esfuerzos estén bien organizados y bien financiados. Debe dar ejemplo".

"Comprometerse activamente con la AMA, cumplir sus obligaciones de financiación para con la AMA, adoptar y aplicar el Código Mundial Antidopaje, así como ratificar y posteriormente aplicar

la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO... Todo ello es buena muestra de ese liderazgo. Como también lo es instar a otros gobiernos de la zona a actuar de la misma manera. El liderazgo conlleva responsabilidad”.

“Estos compromisos internacionales deberían contar con el apoyo de un sólido programa de controles supervisado por una agencia nacional antidopaje independiente debidamente financiada y capaz de realizar controles fuera de competición sin previo aviso, así como de hacer un seguimiento de todos los resultados. La pericia del trabajo de laboratorio debe mantenerse al más alto nivel, puesto que los métodos de dopaje que se utilizan hoy en día son cada vez más sofisticados. Uno de los motivos de mi visita es ofrecer la contribución de la AMA para el desarrollo y la aplicación de programas y actividades antidopaje eficaces e integrales”.

El discurso íntegro del Sr. Pound a la BSU puede descargarse del sitio Web de la AMA en [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org).

*Pie de foto:*

*El Sr. Liu Peng, Ministro de Deportes de China (derecha) da la bienvenida a Beijing al Presidente de la AMA Richard Pound en octubre de 2006 y expresa el compromiso de China de combatir el dopaje y contribuir a los esfuerzos antidopaje globales.*

---

*“Es mejor llegar el último y ser honesto que ganar una carrera haciendo trampas”.*

## **Rosa Mota**

### *A Nossa Rosinha (Nuestra Rosita)*

Pionera en su deporte y un modelo a seguir para mujeres de todo el mundo, se considera a Rosa Mota una de las mejores corredoras del siglo 20. También es una de los deportistas más populares que Portugal ha dado al mundo y actualmente se dedica a fomentar la salud, la solidaridad y el ejercicio.

Nacida el 29 de junio de 1958, Rosa empezó a correr campo a través a los 14 años después de una infancia activa practicando muchos deportes diferentes. Ganar su primer maratón en los Campeonatos de Europa de 1982 la marcó para siempre. Era la primera vez que el maratón femenino formaba parte del programa de ese gran campeonato y, a pesar de que no era la favorita para el oro, Rosa ganó ese evento histórico. Simplemente, Rosa no escogió el deporte de las carreras de larga distancia: el deporte la eligió a ella.

Su victoria fue el principio de una impresionante carrera en la que ganó el oro olímpico, un Campeonato del Mundo, tres Campeonatos de Europa y maratones prestigiosos como los de Chicago, Londres y Boston.

El espíritu valiente de Rosa, su férrea determinación y su amor por el deporte se han extendido a todos los ámbitos de su vida, especialmente desde que se retiró en 1994. Hoy en día ejerce de Embajadora del Juego Limpio de Portugal y continúa contribuyendo al deporte como miembro del Comité de Deportistas de la AMA. Rosa comparte con Juega Limpio sus pensamientos sobre el atletismo y el antidopaje.

### **Juega Limpio: ¿Al recordar su carrera, qué cree que le ha aportado ser una corredora de maratón?**

**Rosa Mota:** Mi deporte me ha dado casi todo lo que soy hoy. Me ha dado muchos de los amigos que tengo por el mundo y me ha enseñado cómo entender mi cuerpo y conocer mis límites. También me ha hecho enormemente feliz.

**Juega Limpio: ¿Cómo de importante es para los deportistas como usted ser modelos a seguir para los deportistas más jóvenes?**

**Rosa:** Creo que podemos ayudar a los jóvenes deportistas a hacer buenas cosas en el deporte. Si amas el deporte, si trabajas duro y lo disfrutas, puedes conseguir grandes cosas. Siempre hay que ser honesto, limpio y no tomar drogas.

**Juega Limpio: ¿Cuál es el mensaje que quiere hacer llegar a los jóvenes deportistas?**

**Rosa:** Tened espíritu deportivo tanto durante la competición como fuera de ella. Aprended a ganar, aprended a perder y aprended a vivir con la fama.

**Juega Limpio: ¿Qué le diría a un deportista que se esté planteando consumir sustancias que aumentan el rendimiento?**

**Rosa:** Es mejor llegar el último y ser honesto que ganar una carrera haciendo trampas.

### **Resumen de Estadísticas:**

*Nombre:*

*Rosa Mota*

*Nacionalidad:*

*Portuguesa*

*Fecha de Nacimiento:*

*29 de junio de 1958*

*Deporte:*

*Atletismo / Maratón*

*Principales Logros:*

*Campeona olímpica (Seúl 1988)*

*Campeona del Mundo*

*3 veces Campeona de Europa*

*2 veces Campeona de la Maratón de Chicago*

*3 veces Campeona de la Maratón de Boston*

*Campeona de la Maratón de Londres*

### **Diez Sabios Consejos de Rosa**

*Deportistas...*

- 1. Haced sólo lo que os guste hacer*
- 2. Cuando encontréis lo que os gusta hacer, dedicaos completamente a ello*
- 3. Sed profesionales y tened una entrega total. Recordad que la vida no se limita al deporte de competición*
- 4. Aprended a conocer y valorar a los deportistas que os preceden*
- 5. Tratad a vuestros adversarios como os gustaría que os trataran a vosotros*
- 6. Nunca olvidéis vuestros orígenes, incluidis la persona que os inició en el deporte, vuestro primer club y vuestros primeros amigos*
- 7. Definid vuestros objetivos, sed ambiciosos y soñad un poco, pero recordad que sin trabajo duro no conseguiréis nada o casi nada*
- 8. Aprovechad vuestra carrera deportiva internacional para hacer tantos amigos como sea posible*

9. *Nunca renunciéis a vuestros principios éticos*
  10. *Luchad siempre contra el dopaje*
-

## **El Mensaje Limpio del Baloncesto**

*Por Florian Wanninger, Jefe de Prensa, FIBA*

La Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) estrenó el último verano, con ocasión de sus Campeonatos Mundiales, un nuevo logotipo que forma parte de su continua lucha contra el dopaje.

El lanzamiento ha contado con un enorme apoyo de todos los jugadores de los Campeonatos Mundiales Masculinos y Femeninos de la FIBA 2006 en Japón y Brasil. Todos los jugadores de cada uno de los equipos en los cuartos de final de ambos eventos participaron en una demostración de apoyo para hacer que el baloncesto siga siendo un deporte sin drogas.

Los jugadores llevaban camisetas naranjas con el nuevo logotipo de la campaña "Día sin Dopaje", en la que aparece el lema "Juego Limpio". El logotipo, diseñado por una empresa francesa de diseño, tiene la forma de un balón de baloncesto dentro de una huella dactilar formada por líneas en las que se lee el lema en 15 idiomas diferentes.

La campaña forma parte de la siguiente fase de los esfuerzos educativos de la FIBA en la lucha contra el dopaje y se centra en enviar un mensaje positivo a todos los jóvenes del mundo que juegan al baloncesto.

"Todos los jugadores de nuestros Campeonatos Mundiales han estado brillantes. Su cooperación y su apoyo a esta campaña han sido extraordinarios", dijo el Presidente de la FIBA, Bob Elphinston. "Un mensaje de los jugadores estrella de nuestro juego tendrá mucho más peso para los niños y para otros jugadores que cualquier material educativo de la FIBA. En cualquier caso, informar y educar a los jugadores jóvenes en las escuelas y los clubes, así como realizar controles, siguen siendo nuestras prioridades".

Los jugadores llevaron las camisetas "Juego Limpio" durante los calentamientos de sus partidos de cuartos de final. Durante el Campeonato Mundial Masculino de la FIBA en Japón se llevó a cabo una iniciativa similar, en la que los jugadores también mostraron un enorme apoyo al proyecto.

Debido al impacto y a la popularidad que se apreciaron durante y después del lanzamiento del logotipo, la FIBA ha decidido preparar productos "Juego Limpio" de la FIBA como camisetas y otros artículos comerciales y ofrecerlos en un futuro próximo en la página Web de la Tienda de la FIBA.

El apoyo de los deportistas en campañas por un baloncesto sin drogas tiene una larga tradición. Durante el Campeonato Mundial de la FIBA 2002 en Indianápolis algunos de los jugadores de baloncesto más famosos del mundo, como Yao Ming de China y Manu Ginobili de Argentina, participaron en el vídeo clip de una campaña que se emitió en televisión durante el evento.

La FIBA también se dedica a realizar campañas en eventos para jóvenes como los campeonatos U16, U19 y U21. Se ponen carteles educativos en los vestuarios de todos los equipos y, además, se reparten folletos antidopaje en cinco idiomas para prevenir a los jóvenes jugadores contra el abuso de drogas.

"Uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos hoy en día es el consumo abusivo de suplementos alimenticios, que pueden comprarse sin receta en las tiendas habituales", declaró el Dr. Jacques Huguet de la Comisión Médica de la FIBA. "Debemos advertir a los deportistas de las trampas que se encontrarán en su camino".

Los esfuerzos de la FIBA en este ámbito también incluyen realizar controles en los principales eventos de la FIBA. En Japón y Brasil se realizaron unos 100 controles, y todos ellos dieron negativo.

"Es un resultado estupendo para el baloncesto, pero no debería llevarnos a creer que nuestro deporte está libre de intentos deshonestos de aumentar el rendimiento", declaró Patrick Baumann, Secretario General de la FIBA.

“En cooperación con los deportistas, nuestros miembros y colaboradores, debemos intensificar la educación y los controles a todos los niveles”.

*Pie de foto:*

*Miembros de los equipos masculino y femenino que participaron en el lanzamiento del nuevo logotipo 'Día sin Dopaje' de la FIBA en los Campeonatos Mundiales Masculinos y Femeninos 2006 de la FIBA que se celebraron el año pasado en Japón y Brasil. La campaña, con el nuevo lema 'Juego Limpio' de la FIBA, forma parte de la nueva fase del esfuerzo educativo de la FIBA contra el dopaje en el deporte.*

---

## **Los Programas de la AMA Prestan su Apoyo al Antidopaje en los Juegos Asiáticos**

La AMA llevó varios de sus programas clave para prestar su apoyo al antidopaje a los Juegos Asiáticos 2006, celebrados del 1 al 15 de diciembre en Doha, Qatar. Los Observadores Independientes (OI) de la AMA supervisaron el control antidopaje y la gestión de resultados mientras el equipo de Contacto con los Deportistas interactuaba con los deportistas y les informaba sobre el antidopaje en la Villa de los Deportistas. En el Centro de Prensa Principal, durante los primeros días de los Juegos, también había una cabina de Información para los Medios a su disposición. Y los organizadores de los Juegos Asiáticos utilizaron ADAMS (Sistema de Administración y Gestión Antidopaje), el sistema de gestión de bases de datos con plataforma Web que ha diseñado la AMA, para gestionar sus actividades de control antidopaje. Los Juegos Asiáticos, el mayor evento deportivo del continente, se celebran cada cuatro años. Los XV Juegos Asiáticos reunieron a 11.000 deportistas de 45 países para competir en 39 deportes y disciplinas.

Graeme Steel, Director Ejecutivo de la Agencia Antidopaje de Nueva Zelanda, dirigió el equipo OI. Entre los otros miembros del equipo se encontraban Adrian Lorde, Presidente de la Comisión Nacional Antidopaje de Barbados; Nicole Sapstead, Responsable Antidopaje de UK Sport; el abogado suizo Alexandre Kamerzin y Tom May, Responsable de Control Antidopaje de la AMA.

El equipo de Contacto con los Deportistas estaba formado por Elena Tveritina de la Agencia Federal para la Educación Física y el Deporte de la Federación Rusa, Xinzhai Wang de la Comisión Antidopaje de China, Natasha Prudente del Ministerio de la Juventud y los Deportes de Brunei, y Stacy Spletzer, Shannan Withers y Frédéric Donzé de la AMA.

Asimismo, en Doha, la AMA celebró una rueda de prensa y estrenó un programa piloto de Contacto con los Medios para educar a los medios de comunicación de la región sobre la lucha contra el dopaje en el deporte. El Responsable de Relaciones con los Medios de la AMA, Frédéric Donzé, instaló una cabina de información en el Centro de Prensa y así pudo interactuar con cientos de periodistas y facilitar información importante sobre la AMA, el Código y los esfuerzos globales para combatir el dopaje.

La AMA expresa su profunda gratitud al Consejo Olímpico de Asia por haber contribuido a facilitar el papel de la AMA en los Juegos Asiáticos.

*Pie de foto:*

*La AMA hizo que tanto los medios de comunicación como los deportistas participaran en programas de contacto antidopaje en los Juegos Asiáticos 2006 en Doha, Qatar, el pasado diciembre.*

---

## **La AMA Comparte con los Interesados el Vídeo "Igualar las Condiciones de Competición"**



## *Un Vídeo de Dos Minutos Refleja la Voz del Deportista Limpio*

Con el apoyo de TAM-TAM TBWA, la empresa con sede en Montreal asociada a TBWA, una de las agencias de publicidad líderes del mundo, la AMA ha producido un vídeo de dos minutos que promueve las virtudes del deporte limpio desde la perspectiva del deportista limpio. El vídeo llega al fondo del asunto: los deportistas limpios son los verdaderos héroes con la valentía para tomar cada día la decisión de no doparse. Se merecen una competición segura y justa. Se merecen competir en igualdad de condiciones.

El vídeo está disponible gratuitamente en DVD para todos los interesados y puede utilizarse en conferencias y reuniones para presentar la lucha contra el dopaje en el deporte, recordar al público la importancia de los esfuerzos antidopaje y moverlo a apoyar la lucha por un deporte limpio.

El DVD contiene el vídeo en tres idiomas: inglés, francés y español. La reproducción, sin modificaciones, del vídeo es bienvenida, siempre y cuando no se utilice con fines lucrativos.

El DVD facilita la traducción a otros idiomas porque está concebido para ser universal y, al utilizar la "voz" (y no la "imagen") del deportista limpio, sólo es necesario volver a grabar la voz en off.

Para recibir un ejemplar gratuito del DVD, o autorización para copiar o traducir el DVD, le rogamos que envíe su solicitud por escrito al Departamento de Comunicaciones de la AMA a [media@wada-ama.org](mailto:media@wada-ama.org). Para ver este breve vídeo (a baja resolución), visite el sitio Web de la AMA en [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org).

---

## **La AMA Presenta el Maletín para Entrenadores**

*Las organizaciones antidopaje ganan terreno en sus responsabilidades en educación antidopaje gracias al taller sobre prevención del dopaje para entrenadores de elite listo para su uso.*

La nueva herramienta educativa de la AMA proporciona a las organizaciones antidopaje un taller sobre prevención del dopaje listo para su uso diseñado a la medida de los entrenadores de elite. Dado que los entrenadores tienen tanta influencia en los deportistas, educarlos es una forma eficaz de hacer llegar los mensajes sobre un deporte sin dopaje a los competidores y sus entornos.

El Maletín para Entrenadores, elaborado por la AMA en colaboración con un grupo de trabajo formado por varios representantes de los interesados, contiene un taller sobre prevención del dopaje para entrenadores de elite listo para su uso. El formato modular del taller ofrece un programa de formación esencial de tres horas que puede ampliarse hasta a un día entero incluyendo los módulos opcionales "a la carta".

El taller se ha diseñado para que la mayor parte de su contenido se imparta de forma interactiva, con análisis de casos ejemplo, solución de problemas y debates en pequeños grupos. Los participantes en el taller mejoran su concienciación sobre las funciones y responsabilidades de un entrenador de elite en lo que respecta al deporte sin dopaje, aumentan su conocimiento sobre las normas aplicables y sobre cuestiones pertinentes para su contexto y sus deportistas, y se benefician de materiales de referencia útiles para la prevención del dopaje. "El taller fue fantástico y se lo recomiendo encarecidamente a otros entrenadores", declaró un participante en una sesión que se celebró en el Instituto de Entrenadores de Educación Deportiva de Hungría.

El Maletín facilita todos los elementos necesarios para llevar a cabo el taller, desde su promoción a su evaluación, incluidos una Guía del Organizador, Pautas para el Moderador, una presentación de diapositivas con notas para el orador, material audiovisual, un Cuaderno del Participante y varios documentos de referencia y prácticos en un dossier. El Maletín ya está listo en inglés, francés y español, y actualmente varias Organizaciones Nacionales Antidopaje están traduciéndolo a otros idiomas.

También se anima a los usuarios a adaptar el programa añadiendo contenidos específicos de un deporte o país. Jocelyn East, del Centro Canadiense para la Ética en el Deporte (CCES), dirigió recientemente un taller de prueba y el programa la impresionó: “Este taller constituye una base sólida para desarrollar programas educativos para entrenadores”. La Asociación Canadiense de Entrenadores también espera trabajar en estrecha colaboración con el CCES para poner en práctica este programa a lo largo y ancho de Canadá.

Una segunda sección del Maletín, actualmente en fase de desarrollo, se dirigirá más específicamente a los entrenadores de jóvenes. Para recibir información sobre el Maletín para Entrenadores, le rogamos que se ponga en contacto con el Equipo de Educación de la AMA en [info@wada-ama.org](mailto:info@wada-ama.org) o visite la sección Educación del sitio Web de la AMA en [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org).

---

## Noticias

### **Jean-François Lamour Elegido Vicepresidente de la AMA**

El Consejo de Fundación de la AMA eligió por unanimidad como nuevo vicepresidente de la agencia a Jean-François Lamour, Ministro de la Juventud, los Deportes y la Vida Asociativa de Francia. El ministro Lamour, que representa a los gobiernos y cuyo mandato de un año empezó el 1 de enero de 2007, sustituye a Brian Mikkelsen, Ministro de Deportes de Dinamarca, que acaba de cumplir su segundo mandato consecutivo de un año. El Consejo de Fundación de la AMA elegirá un nuevo presidente y un nuevo vicepresidente para un mandato de un año en su reunión de noviembre de 2007 (Para más información sobre el procedimiento reelección, visite el sitio Web de la AMA en [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org)).

Lamour (51) ha ganado varias medallas olímpicas y campeonatos mundiales de esgrima, en particular dos títulos olímpicos (en Los Angeles 1984 y Seúl 1988). Titulado en química y fisioterapia, Lamour ha trabajado como Consejero Técnico de Juventud y Deportes en el Gabinete del Alcalde de París (1993-1995), Consejero Técnico de Juventud y Deportes del Presidente de la República (1993-1995) y en 2002 se convirtió en Ministro de Deportes.

---

### **Creación de Nuevas ORAD**

A lo largo de los últimos meses se han estrenado varias nuevas Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD), concretamente en África Occidental (zonas II y III) y en Asia Central. El objetivo del programa ORAD, cuya creación facilita la AMA, consiste en combinar recursos en regiones donde actualmente las actividades antidopaje son escasas o inexistentes para crear programas antidopaje que puedan compartirse a través de las fronteras (para información en profundidad sobre las ORAD, por favor, consulte el número 2-2006 de Juega Limpio). Gracias a este programa, 91 países que antes no contaban con programas antidopaje ahora participan activamente en la lucha contra el dopaje en el deporte. El objetivo es que en 2010 todos los países del mundo participen en el antidopaje.

---

### **Más Interesados Adoptan ADAMS**

Varios nuevos socios han adoptado ADAMS, el sistema de gestión de bases de datos con plataforma Web que ha desarrollado la AMA para ayudar a los interesados de todo el mundo a coordinar sus actividades antidopaje.

Los días 18 y 19 de enero, en la Copa Mundial de la IBU (Biatlón) que se celebró en Pokljuka (Eslovenia), 25 de los 60 biatletas mejor clasificados del mundo asistieron a un taller sobre ADAMS que impartió el Director de Relaciones con Federaciones Internacionales de la AMA, Jean Pierre Moser. Tras el taller, la IBU anunció que los deportistas que figuran en su grupo objetivo sometido a controles presentarán su información sobre paradero utilizando el sistema ADAMS a partir del 1 de abril de 2007.

Prácticamente todos los laboratorios antidopaje y 22 organizaciones antidopaje han implementado ADAMS. Los organizadores de los Juegos Asiáticos 2006 utilizaron el sistema para gestionar el control antidopaje del evento. Los Juegos Panamericanos 2007 también tienen previsto utilizar ADAMS para este propósito. Además, la AMA está celebrando sesiones de formación sobre ADAMS en muchas regiones del mundo.

---

### **Lista de Prohibiciones 2007 Disponible en Formato Folleto**

Como tiene por costumbre cada año, la AMA ha publicado la Lista de Prohibiciones de este año en un folleto trilingüe (inglés, francés y español). Mediante el Programa para Compartir Contenidos de la AMA, los interesados pueden copatrocinar con su propio logotipo las publicaciones de la AMA, incluidas la Lista y la Guía del Deportista, para repartirlas entre los deportistas y su entorno. Para más información, y para descargar la Lista del sitio Web de la AMA, visite “Recursos para Organizaciones Antidopaje” en [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org).

---

## **La AMA Promueve el Pasaporte del Deportista**

El 29 de enero de 2007 la AMA anunció su apoyo a Deportistas por la Transparencia (AFT por su sigla en inglés), un estudio de investigación piloto que se ha estrenado en Francia para hacer el seguimiento longitudinal de los parámetros biológicos de los deportistas. El proyecto AFT supone un adelanto del concepto del Pasaporte del Deportista que la AMA ha estado desarrollando desde 2002 y cuyo objetivo consiste en registrar los datos biológicos de los deportistas durante cierto tiempo para identificar perfiles anormales en el contexto de la lucha contra el dopaje.

Este campo de investigación ha cobrado impulso recientemente, en gran medida debido a las dudas que surgieron durante los Juegos Olímpicos de Invierno 2006 por el hecho de que algunas federaciones impidieran la salida de sus deportistas tras realizar revisiones médicas que detectaron niveles altos de hemoglobina (aunque los niveles altos de hemoglobina pueden deberse a un entrenamiento en altitud, algunos se preguntan si el gran número de deportistas que presentan niveles altos de hemoglobina podría ser un indicio de dopaje).

Desde los Juegos de 2006 en Turín, la AMA ha convocado varias reuniones de expertos en deporte y antidopaje para explorar y desarrollar el concepto. En estas reuniones de expertos se ha llegado al consenso de que el análisis de parámetros sanguíneos debería considerarse parte del proceso antidopaje en sí mismo porque puede ayudar a identificar perfiles sospechosos. También se coincidió en que el análisis longitudinal de los parámetros sanguíneos de los deportistas debería estar registrado en una base de datos para utilizarlo en la planificación de controles dirigidos e imponer sanciones cuando se observen valores anormales.

La AMA decidió apoyar el piloto de AFT porque ayudará a estudiar la viabilidad técnica, científica y legal del concepto del Pasaporte del Deportista, además de que brindará la ocasión de poner a prueba y desarrollar los modelos más apropiados para la toma de decisiones con relación a perfiles anormales.

---

## **Acreditación del 34º Laboratorio Antidopaje**

En noviembre de 2006, la AMA anunció la acreditación de un nuevo laboratorio en Salt Lake City, Estados Unidos. El Laboratorio de Investigación de Medicina Deportiva y Controles (SMRTL por su sigla en inglés) cumplió con éxito los requisitos del proceso de acreditación de la AMA que supervisó el Comité de Laboratorios de la Agencia, y posteriormente el Comité Ejecutivo de la AMA lo acreditó. Actualmente existen en el mundo 34 laboratorios acreditados por la AMA.

*Pie de foto: Temple Square en Salt Lake City, Utah.*

---

## **La AMA Nombra un Nuevo Responsable Senior del Departamento de Ciencia**

A la AMA le complace anunciar el nombramiento de Osquel M. Barroso como nuevo Responsable Senior de Ciencia de la agencia. Barroso se encargará de la gestión cotidiana de algunos de los proyectos clave del Departamento de Ciencia.

Nacionalizado italiano en septiembre de 2006, Barroso nació en La Habana, Cuba. Estudió radioquímica en la Universidad Estatal de Moscú (1987-1992), a lo que siguió un título de Master en Química con Matrícula. El British Council le concedió una beca Chevening para estudiar un Master en Ciencias de Inmunología el curso 1996-1997 en la antigua Royal Postgraduate Medical School (Real Escuela Médica de Postgrado) de Londres. Fue el primero de su promoción, con Matrícula, y recibió el Premio ICI al Mejor Alumno del Año.

Barroso también recibió una beca de GlaxoWellcome por un proyecto de doctorado en 1998-2002. Después de acabar el doctorado trabajó como postdoctorado en el mismo laboratorio, Imperial Collage, hasta marzo de 2004. Entonces entró en GlaxoSmithKline en calidad de Científico Senior y le ascendieron a Científico Principal, a cargo de dirigir los proyectos terapéuticos preclínicos de indicaciones autoinmunes. Por sus contribuciones a la progresión del proyecto, se le concedió el Premio Extraordinario en Ciencia.

---

## **Calendario de la AMA**

*Calendario de Programas de la AMA. Para ver las últimas noticias, visite [www.wada-ama.org](http://www.wada-ama.org)*

### **Simposio para FI**

La AMA celebra este simposio anual para debatir cuestiones en materia de antidopaje y coordinación con los expertos antidopaje de las Federaciones Internacionales (FI). 27-28 de marzo de 2007. Lausana, Suiza.

### **Simposio Jurídico**

La AMA, en colaboración con UK Sport, está co-organizando una reunión de expertos sobre el tema de las investigaciones, jurisdicciones y competencias en materia de antidopaje. 16-17 de abril de 2007. Londres, Reino Unido.

### **Revisión y Consulta del Código**

El Código Mundial Antidopaje (Código) es uno de los logros más importantes hasta la fecha en la lucha contra el dopaje en el deporte. El Código es el documento central que proporciona un marco para políticas, normas y reglamentos antidopaje armonizados en el seno de las organizaciones deportivas y entre las autoridades públicas. Sobre la base de la experiencia adquirida hasta la fecha y para seguir haciendo progresos en los esfuerzos antidopaje, la AMA ha iniciado un periodo de consulta del Código, parecido al que se utilizó en su elaboración, para revisar en la práctica sus disposiciones y darles los últimos retoques para mejorar los programas antidopaje. El proceso de consulta del Código empezó en abril de 2006 y ahora ha comenzado la segunda de las tres fases de consulta. La primera versión preliminar del Código revisado se envió a todos los interesados en enero de 2007 para recibir sus comentarios. Forman parte del proceso de consulta las siguientes reuniones:

9-10 de abril: El Equipo de Proyecto del Código revisa los comentarios	Montreal, Canadá
22-27 de abril: Sport Accord – Reunión con los interesados e inicio de la redacción de la 2ª versión	Beijing, China
12-13 de mayo: Presentación de la 2ª versión al Comité Ejecutivo y al Consejo de Fundación de la AMA	Montreal, Canadá

### **Reuniones de CID y CADE**

El Consejo Americano del Deporte (CADE) y el Consejo Iberoamericano del Deporte (CID) celebran reuniones durante las que la AMA presenta los progresos globales y regionales en la lucha contra el dopaje en el deporte y estrategias para hacer frente a los retos futuros. 16-21 de abril de 2007. San Juan, Puerto Rico.

#### **4ª Reunión Intergubernamental de la Región Asiática**

Representantes de los gobiernos de la Región Asiática y de la AMA se reúnen para debatir los avances en materia de antidopaje en la región y el apoyo a la AMA y a sus programas. 28-29 de mayo de 2007. Kuala Lumpur, Malasia.

#### **Contacto con los Deportistas**

El programa de Contacto con los Deportistas de la AMA les concientiza y fomenta el deporte sin dopaje mediante la interacción directa con los deportistas en grandes eventos deportivos de todo el mundo.

11-13 de marzo	Campeonatos Mundiales de Esquí Nórdico Júnior y de U23 Campo a Través de la FIS	Tarvisio, Italia
11-23 de julio	Juegos Panafricanos	Argel, Argelia
13-29 de julio	Juegos Panamericanos	Río de Janeiro, Brasil
8-18 de agosto	Juegos Mundiales Universitarios	Bangkok, Tailandia

#### **Observadores Independientes**

El programa de Observadores Independientes (OI) contribuye a aumentar la confianza de los deportistas y del público seleccionando aleatoriamente grandes eventos en los que supervisar, auditar e informar sobre todas las fases de los procesos de control antidopaje y gestión de resultados.

11-23 de julio	Juegos Panafricanos	Argel, Argelia
13-29 de julio	Juegos Panamericanos	Río de Janeiro, Brasil

#### **Seminario Educativo Itinerante**

Los Seminarios Itinerantes de la AMA aumentan la comprensión de los esfuerzos antidopaje, divulgan información general sobre el antidopaje en el deporte y facilitan orientación y herramientas prácticas para empezar o mejorar programas educativos antidopaje entre los interesados de la AMA por todo el mundo.

12-13 de marzo	Seychelles
16-17 de marzo	Mauricio
23-24 de marzo	Madagascar

### **Programa de Desarrollo Antidopaje**

La AMA trabaja con los interesados para facilitar la creación de programas antidopaje sólidos en deportes y regiones de todo el mundo. Las siguientes son reuniones de varios programas de desarrollo, incluidas las de las Organizaciones Regionales Antidopaje (ORAD).

2-3 de marzo	Reunión del Consejo ORAD de Oceanía	Nadi, Fiji
15-16 de marzo	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD de Europa Oriental	Minsk, Bielorrusia
27-30 de marzo	Reunión del Consejo ORAD del Sudeste asiático y Formación de ACA	Singapur
12-13 de abril	Reunión del Consejo ORAD de África Zona V	Nairobi, Kenia
17-18 de abril	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD de África Zona IV	Santo Tomé y Príncipe
6-9 de mayo	Reunión del Consejo ORAD de los Estados del Golfo y de Yemen y Formación de ACA / Educación	Riyadh, Arabia Saudita
16-17 de mayo	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD del Sudeste asiático	Maldivas
24-25 de mayo	Seminario Internacional sobre Control Antidopaje	Tromsø, Noruega
2-3 de junio	Reunión ORAD de África Zonas II y III	Níger
15-16 de junio	Reunión del Consejo ORAD del Caribe	Barbados
Junio	Reunión del Consejo ORAD de Asia Central y Formación de ACA	Teherán, Irán
Junio	Reunión del Equipo de Proyecto ORAD de Asia Occidental	Jordania

### **Formación en ADAMS**

ADAMS (Sistema de Administración y Gestión Antidopaje) es el sistema de gestión de bases de datos con plataforma Web que coordina las actividades antidopaje de todo el mundo. La AMA realiza sesiones de formación para los interesados que estén adoptando el sistema ADAMS.

29-30 de marzo	Lausana, Suiza
2-3 de abril	Ciudad del Cabo, Sudáfrica
2-5 de mayo	Río de Janeiro, Brasil